



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de Enero del 2024, no se realizó ninguna inversión física (mobiliario y equipo).

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 14 días del mes de Febrero del 2024.


Jaime Alejandro Amaya Díaz
Tesorero Municipal

